



Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 25 de marzo de 2021

Oficio AMC-OFI-0028933-2021

Doctor
JANER GALVAN CARBONO
Director Administrativo de Tránsito y Transporte-DATT
Alcaldía Mayor de Cartagena DT y C
Ciudad

Asunto: **INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA No. CI-0013-21, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE-DATT, VIGENCIA-2020.**

Cordial saludo,

Con fundamento a la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, referente a la evaluación institucional por dependencia, en cumplimiento a la Ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.8.1.3 y Acuerdo 6176 de 2018 -Comisión Nacional del Servicio Civil, adjunto envío Informe correspondiente a la Evaluación por Dependencia vigencia-2020 del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte-DATT, para su conocimiento y fines pertinentes.

El anterior informe incluye recomendaciones, a fin de que se tengan en consideración por la dependencia a su cargo y puedan contribuir al cumplimiento de los objetivos Institucionales.

Atentamente,


JUAN CARLOS FRIAS MORALES
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Anexo: Informe referenciado (19) folios.

Proyectó: Marina M

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



**FORMATO
 EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
 OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DATT	
3. PILAR ESTRATEGICO: CARTAGENA RESILIENTE LINEA ESTRATEGICA: ESPACIO PUBLICO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE RESILIENTE PROGRAMA: REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD VIAL CI-0013-21			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DE RESULTADOS
REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD VIAL	Actores viales capacitados en educación y cultura para la seguridad vial / Total Programado (16.028/ 10.000)*100	100%	Se realizaron 15 actividades de sensibilización y concientización en normas de tránsito para un total de intervenidos 3.417. Como complemento se realizaron capacitaciones en empresas, aulas móviles salvavidas y campaña para el uso del Transporte Masivo e individual. En el segundo semestre de 2020 fueron capacitados 8.087 actores viales y en el segundo semestre 7.941



			Se capacitaron 432 Contraventores en Normas de Tránsito y Seguridad Vial
	Campañas educativas en seguridad vial realizadas por diferentes medios/Total Programado (3/1)*100	100%	Se continuó con el desarrollo de las campañas: "Por tu vida, rueda con responsabilidad" 490 actores viales sensibilizados, "Tírale Cabeza, el casco Salva" 880 actores viales sensibilizados, "En la vía, voy a lo seguro" 800 actores viales sensibilizados. Estas campañas se desarrollaron en varios puntos de mayor índice de accidentalidad, a través del Aula Móvil Salvavidas.
	Señales verticales instaladas/Total Programado (0/50)*100	0%	Cabe resaltar que este indicador viene afectado desde 2018 pues de acuerdo a lo expuesto por la situación del déficit del DATT no se ha ejecutado contrato alguno.
	Metros lineales en marcas longitudinales demarcados/Total Programado (0/1.500)*100	0%	
	Pasos peatonales demarcados o mantenidos/Total Programado (0/20)*100	0%	



			El DATT, es el Organismo de Tránsito del Distrito de Cartagena de Indias, en cada anualidad- acorde con sus recursos financieros-, previo estudio de necesidades, proyecta, programa y ejecuta, mediante proceso de Contratación estatal, las Obras de Señalización Vial-vertical y horizonta- en su jurisdicción. No obstante, dada la difícil situación económica por la que atravieza la entidad, a partir del año 2018 hasta la fecha; NO HA CELEBRADO CONTRATO ALGUNO para la EJECUCIÓN DE OBRAS DE SEÑALIZACIÓN VIAL. El suscrito en calidad de Coordinador de Señalización Vial, viene atendiendo las diferentes PQRS, y las visitas de campo correspondientes , y demás funciones
	Zonas escolares demarcadas o mantenidas/Total Programado (0/20)*100	0%	
	Líneas reductores de velocidad instalados tipo bandas sonoras o resaltos o estoperoles/Total Programado (0/1)*100	0%	



		<p>asignadas por la Subdirección Técnica y Operativa del DATT.</p> <p>Es de aclarar que, la ejecución de Obras de Señalización Vial, vertical y horizontal, hacen parte del proceso de gestión de la Subdirección Técnica y Operativa del DATT. Estas obras se ejecutan siempre mediante el sistema de Contratación pública, previo estudio de necesidades.</p>
	<p>Plan local de seguridad vial formulado /Total Programado (0/1)*100</p>	<p>N/A</p> <p>No se programó para la vigencia. La ANSV realizó Contrato de Consultoría No. 045 de 2020. Asistir técnicamente a las entidades territoriales. En este período se trabajó en la fase II Diagnóstico participativo, en el cual se gestionaron los formatos de movilidad, educación,</p>



			<p>infraestructura y salud Fase III. Presentación y Socialización del diagnóstico participativo a las entidades territoriales. Para lo cual se realizó la convocatoria al comité local de seguridad vial para el 6 de octubre de 2020 Se realizó Comité local de seguridad vial el 2 de diciembre, en el que se hizo Seguimiento al Convenio interadministrativo No. 040-2019.programa pequeñas Grandes Obras 3. Apoyo a Planes Locales de Seguridad Vial. Formulación del Plan Local de Seguridad Vial. Consortio Movilidad Segura 2020 encargado de ASISTIR TÉCNICAMENTE A LAS ENTIDADES TERRITORIALES DEFINIDAS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, EN LA</p>
--	--	--	---



			ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE PARA EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL. La próxima reunión se programará para los primeros meses de 2021.
--	--	--	--

6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

El programa **REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD VIAL**, presento un nivel CRITICO equivalente al **28%**, se apropiaron al programa según PREDIS un total de \$ **492.636.638,47** y se Ejecutó a diciembre del 2020 el \$0 equivalente a un **0%**.

No coincide el resultado de metas con el resultado presupuestal.

Así mismo, se evidencia los siguientes Proyectos:

1.- PROYECTO: *Fortalecimiento De La Educación, Cultura Y Seguridad Vial En El Distrito De Cartagena De Indias.*

OBJETIVO *Reducir las tasas de la accidentalidad vial en el Distrito de Cartagena*

ACTIVIDADES DE PROYECTO:

1.1- Realizar **10** jornadas pedagógicas en normas de tránsito, educación y cultura para la seguridad vial, donde se programaron **10** Jornadas y se ejecutó al **100%**, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.2.- Formar **600** patrulleros escolares en convenio con instituciones educativas, donde se programaron 600 Jornadas y se ejecutó al **100%**, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.3.- Capacitar a 600 contraventores en normas de tránsito, educación y cultura para la seguridad vial donde se programaron 600 y se ejecutó al **100%**, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.4.- Realizar 40 Operativos de control de alcoholemia, donde se programaron 40 y se ejecutó al **100%**, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.5.- Realizar 1 Campaña Educativa en Seguridad Vial, donde se programó 1 y se ejecutó al **100%**, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal



2. PROYECTO *Ampliación Y Mantenimiento De La Señalización Vial En El Distrito De Cartagena De Indias*

OBJETIVO Ampliar y mantener la señalización vial en el Distrito de Cartagena

ACTIVIDADES DE PROYECTO:

2.1.- Instalar 50 señales verticales en puntos de alto flujo vehicular y peatonal y se programaron 50 y se ejecutó el **0%**, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

2.2.- Demarcar o mantener 1.500 metros lineales en señales de piso o marcas longitudinales en puntos de alto flujo vehicular y peatonal, donde se programaron 1.500 y se ejecutó el **0%**, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

2.3.- Demarcar o mantener 20 pasos peatonales en puntos de alto flujo vehicular y peatonal, se programaron 20 y se ejecutó el **0%**, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

2.4.- Demarcar o mantener 20 zonas escolares en puntos de alto flujo vehicular y peatonal, se programaron 20 y se ejecutó el **0%**, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

2.5.- Instalar 50 líneas reductoras de velocidad en puntos críticos de la ciudad, se programaron 50 y se ejecutó el **0%**, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

3. PROYECTO *Formulación Y Adopción Del Plan Local De Seguridad Vial En El Distrito De Cartagena.*

OBJETIVO: Por Definir

ACTIVIDADES DE PROYECTO: Por Definir

Se evidencia que los proyectos ejecutados apuntan a los indicadores programados del programa, tanto en las metas como a nivel presupuestal.

Se observa que la calificación de metas de esta Oficina Asesora (**28%**) no coincide con la de Planeación (**9%**).

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1.- Monitorear las metas que presentaron una ejecución del 0% en aras de identificar las dificultades presentadas.

2.- Mejorar los resultados obtenidos.



3.- Verificar en las metas actualizadas basados en los resultados de evaluaciones anteriores a fin de ajustar la verdadera necesidad

8. FECHA: Febrero 2021

9. FIRMA:


JUAN CARLOS FRIAS MORALES
Jefe Oficina Asesora de Control Interno



ELABORÓ: Katherine Amaris Salas – Asesora Externa



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DATT	
3. PILAR ESTRATEGICO: CARTAGENA RESILIENTE LINEA ESTRATEGICA: ESPACIO PUBLICO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE RESILIENTE PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO TRANSPORTE			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DE RESULTADOS
	Funcionarios capacitados en competencias laborales / Total Programado (35 / 50)*100	70%	En cumplimiento de la meta propuesta para este año, fueron desarrollados (2) espacios de formación en abordaje del tema en competencias laborales, dirigidos a funcionarios del DATT, contando con la participación de un total de 35 funcionarios.
	% de renovación del parque automotor/Total Programado (0/1)*100	N/A	No Se programó para al vigencia
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO TRANSPORTE	% Cartera morosa recuperada /Total Programado (69.65%/0.5%)*100	100%	El valor recaudado es de \$ 2.699.277.483,00, equivalente al 0,48% comparado con la línea base (\$ 551.036.646.077,00). Este recaudo se logró por las gestiones adelantada por la oficina de cobro coactivo, por concepto de Financiaciones, derechos de tránsito y



		<p>comparendos. 797 infractores pagaron multas, 1.497 propietarios pagaron derechos de tránsito, fueron emitidos 15.467 mandamientos de pago y se realizaron 1.216 financiaciones.</p> <p>15467 mandamientos de pagos proferidos. Esta gestión fue realizada desde la oficina de cobro coactivo, en cumplimiento al plan estratégico para el recaudo de cartera morosa 1216 convenios de pagos realizados. Esta gestión fue realizada desde la oficina de cobro coactivo, con el fin de darle a los deudores morosos facilidades de pago y ponerse a paz y salvo con la entidad Ya fue implementada la herramienta tecnológica para la masificación de mandamientos de pago</p>
% promedio de cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad/Total Programado (3/5)*100	60%	Se inició el proceso de contratación pero los tiempos de entrega de los equipos no alcanzaban para su ejecución en el 2020, quedando reprogramada para el 1er trimestre de 2021
Plataforma tecnológica virtual para la información y gestión de trámites diseñada e implementada/Total Programado (0/20)*100	N/A	No Se programó para al vigencia



	Estudios e implementación del sistema de fiscalización electrónica en la ciudad elaborados /Total Programado (0/20)*100	N/A	No Se programó para al vigencia
--	---	-----	---------------------------------

6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

El programa **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO TRANSPORTE**, presento un nivel de Eficacia Satisfactorio equivalente al 76%, se apropiaron al programa según PREDIS un total de \$ 574.806.761,62 y se Ejecutó a diciembre del 2020 el \$0 equivalente a un 0%.

No coincide el resultado de metas con el resultado presupuestal.

Así mismo, se evidencia los siguientes Proyectos:

1.- PROYECTO: *Implementación Reingeniería Institucional Y Fortalecimiento Financiero Del Departamento Administrativo De Transito Y Transporte De Cartagena De Indias*

OBJETIVO *Aumentar la capacidad administrativa, financiera y operativa del DATT para atender los nuevos retos que imponen la movilidad de la ciudad.*

ACTIVIDADES DE PROYECTO:

1.1- Realizar 3 de talleres y jornadas de capacitación en competencias laborales a funcionarios del DATT, donde se programaron 3 Jornadas y se realizaron 2 ejecutando el 67%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.2.- Celebrar 1 convenio interadministrativo con institución educativa calificada para la capacitación de los funcionarios DATT donde se programó 1 y se ejecutó al 0%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.3.- Realizar 2 campañas de sensibilización a deudores para el pago de multas y derechos de tránsito, donde se programaron 2 y se ejecutó al 100%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.4.- Proferir 8.000 mandamientos de pagos, donde se programaron 8000 y se ejecutó al 100%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.5.- Realizar 1.500 convenios de pagos y financiaciones de deudas, donde se programó 1.500 y se ejecutó al 100%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal



1.6.- Implementar una herramienta tecnológica que permita la masificación de mandamientos de pago, donde se programó 0.5 y se ejecutó al 100%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.7.- Adquirir elementos, radios, equipos y sistema de comunicación con destino a los directivos y cuerpo de agente de tránsito, donde no se evidencia la programación anual y el resultado se observa en 0%

1.8.- Contratar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de alcohosensores y radares de velocidad, donde se programó 1y se ejecutó al 0%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

2. PROYECTO PLATAFORMA TECNOLOGICA VIRTUAL PARA LA INFORMACION Y GESTION DE TRAMITES EN EL DATT

OBJETIVO: Por Definir

ACTIVIDADES DE PROYECTO: Por Definir

3. PROYECTO Sistema De Fiscalización Electrónica Para La Regulación Y Control Del Tránsito En El Distrito De Cartagena

OBJETIVO: Por Definir

ACTIVIDADES DE PROYECTO: Por Definir

Se evidencia que los proyectos ejecutados apuntan a los indicadores programados del programa, tanto en las metas como a nivel presupuestal.

Se observa que la calificación de metas de esta Oficina Asesora (76%) no coincide con la de Planeación (12%).

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1.- Mantener el resultado de Metas, sin embargo replantear las metas en las que no se necesitan recursos.

8. FECHA: Febrero 2021

9. FIRMA:


JUAN CARLOS FRIAS MORALES
Jefe Oficina Asesora de Control Interno


ELABORÓ: Katherine Amaris Salas – Asesora Externa



**FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DATT	
3. PILAR ESTRATEGICO: CARTAGENA RESILIENTE LINEA ESTRATEGICA: ESPACIO PUBLICO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE RESILIENTE PROGRAMA: MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DE RESULTADOS
	Campañas pedagógicas realizadas por diferentes medios para el uso de Transporte Público Masivo, Colectivo e Individual / Total Programado $(4/2)*100$	100%	Se realizaron 2 acciones pedagógicas enmarcadas por el buen uso del sistema Masivo de Transporte público en los cuales se sensibilizaron 1.025 usuarios. Se realizaron campañas conjuntas con Transcribe, como "Usuarios al 100" y sensibilización a los peatones y/o pasajeros.
	Estudio técnico elaborado para actualización y normalización de los recorridos del TPC /Total Programado $(0/1)*100$	0%	Mejorar la Meta
MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Terminales satélites de transporte ilegal erradicadas/Total Programado	100%	Esta actividad ya se cumplió en un 100%, para este período no se llevaron a cabo los operativos como tal, se



	(1/1)*100		hicieron socializaciones sobre el uso adecuado de los los paraderos, como también el uso de las cebras, las cuales se realizan conjuntamente con Transcaribe y con los servicios de transportes individuales autorizados por el Distrito, para hasta 3 vehículos.
	Estudios realizados para implementación de taxímetro para servicio de Transporte Público Individual/Total Programado (3/5)*100	N/A	No Se programó para la vigencia Operativos realizados en (D-15) Cambio del recorrido o trazado de la ruta para vehículo de servicio de transporte público de pasajeros, autorizado por el organismo de tránsito correspondiente
	Tramos viales peatonalizados en el centro histórico/Total Programado (0/20)*100	N/A	No Se programó para la vigencia
	Kilómetros de bicarril diseñados, demarcados e implementados/Total Programado (0/20)*100	N/A	No Se programó para la vigencia
	Sistema de información para gestión de tránsito en tiempo real diseñado e implementado./Total Programado (0/20)*100	N/A	No Se programó para la vigencia



	Intersecciones viales intervenidas y mejoradas en su operación/Total Programado (0/1)*100	0%	Se realizaron las visitas técnicas en intersección priorizadas 2020, para determinar las necesidades para realizar los estudios y propuestas. Diseño señalización y propuestas de reordenamiento vial puntos críticos Barrios Castillo, Laguito y Bocagrande
	Estudios de estructuración técnica, legal y financiera del sistema de estacionamientos públicos en vía y fuera de vía realizados/Total Programado (0/20)*100	N/A	No Se programó para la vigencia
	Vehículos de Tracción Animal sustituidos /Total Programado (0/20)*100	N/A	No Se programó para la vigencia

6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

El programa **MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA**, presento un nivel de Eficacia **BAJO** equivalente al **50%**, se apropiaron al programa según PREDIS un total de **1.779.502.295,9** y se Ejecutó a diciembre del 2020 el **\$ 350.034.300,00** equivalente a un **19%** equivalente a un Nivel de Eficacia **CRITICO**.

No coincide el resultado de metas con el resultado presupuestal.

Así mismo, se evidencia los siguientes Proyectos:

- 1.- PROYECTO:** *Apoyo De La Gestion Del Transporte Público Masivo, Colectivo E Individual En El Distrito De Cartagena*



OBJETIVO *Por Definir*

ACTIVIDADES DE PROYECTO:

1.1.- Realizar 2 campañas pedagógicas de sensibilización para el uso del transporte público legal en todas sus formas, donde se programaron 2 Jornadas y ejecutando el 100%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.2.- Revisar y definir los recorridos de 4 rutas urbanas existentes en la ciudad, donde se programaron 4 y se ejecutó al 0%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.3.- Realizar 8 operativos para controlar y regular los despachos, turnos y recorridos de la rutas urbanas, donde se programaron 8 y se ejecutó al 100%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.4.- Revisar y actualizar las capacidades transportadoras de 4 rutas del TPC, donde se programaron 4 y se ejecutó el 0%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.5.- Realizar 10 operativos de control y seguimiento a conductores y peatones sobre el uso de paraderos, donde se programaron 10 y se ejecutó el 0%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.6.- Capacitar a 50 conductores de servicio público colectivo en cultura ciudadana, educación vial y atención al usuario, donde se programó 50% y se ejecutó al 0%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.7.- Realizar 10 operativos de control en puntos estratégicos y sobre rutas críticas que más afectan la demanda del transporte público, donde no se Ejecutó el 100%.

1.8.- Implementar Restricciones y políticas para incentivar el uso del transporte público legal en todas sus formas (pico y placa – día sin carro, día sin moto, sectores con prohibición de parrillero), donde se programó 1 y se ejecutó al 100%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.9.- Realizar 20 operativos de control contra la prestación de servicio ilegal de transporte de pasajeros en vehículos particulares, donde se programaron 20 y se ejecutó al 100%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

1.10.- Realizar 10 operativos de Control a taxis colectivos, donde se programaron 10 y se ejecutó al 100%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

2. PROYECTO *Implementación Sistema De Movilidad Sostenible En El Distrito De Cartagena De Indias*

OBJETIVO: Mejorar el sistema de movilidad en el Distrito de Cartagena



ACTIVIDADES DE PROYECTO:

2.1.- Realizar estudio técnico para formular medidas de mejora operacional de 1 intersección vial, donde se programó 1 y se ejecutó el 0%, Sin evidencia en la Matriz de Ejecución presupuestal

3. **PROYECTO** *Sustitución De Vehiculos De Tracción Animal Dedicados Al Transporte De Carga Liviana Existentes En El Distrito De Cartagena*

OBJETIVO: Por Definir

ACTIVIDADES DE PROYECTO: Por Definir

Se evidencia que los proyectos ejecutados apuntan a los indicadores programados del programa, tanto en las metas como a nivel presupuestal.

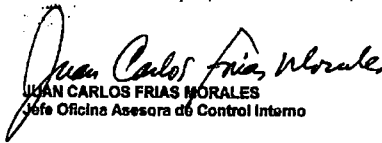
Se observa que la calificación de metas de esta Oficina Asesora (50%) no coincide con la de Planeación (19%).

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1.- Mantener la dinámica de los resultado de Metas

8. **FECHA:** Febrero 2021

9. **FIRMA:**


JUAN CARLOS FRIAS MORALES
Jefe Oficina Asesora de Control Interno


ELABORÓ: Katherine Amaris Salas – Asesora Externa

ANOTACION

Es inevitable desconocer el impacto socioeconómico que se ha derivado de la pandemia mundial producida por la COVI -19 , aunado a cambio de dirección durante la vigencia evaluada y la transición y armonización del presupuesto al entrar en vigencia el Nuevo plan de desarrollo, no obstante invitamos muy respetuosamente reevaluación los objetivos y las metas en aras de no ser reincidentes con las no ejecuciones y no cumplimiento de las actividades propuestas pues ya pasamos el primer año de gobierno, razón por la cual esperamos que para la vigencia 2021 se superen y/o cumplan las metas proyectadas para la anualidad.



CONCLUSION

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT, de la Alcaldía Mayor de Cartagena proyecto para su gestión institucional dentro del Plan de Desarrollo 2020 a 2023 un total de Tres (3) programas, con los lineamientos y estrategias necesarias en cumplimiento de las metas productos proyectadas en el Plan de Desarrollo “Salvemos Juntos a Cartagena”, mostrando un avance de cumplimiento de ejecución en las metas en la vigencia 2020 de un **51%** considerado dentro de los niveles de eficacia como **Bajo**, y con relación al cumplimiento de los recursos representa un porcentaje de Ejecución del **6%**.

IT	PROGRAMAS	EJECUCIÓN PROGRAMA	EJECUCIÓN RECURSOS
1	REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD VIAL	28%	0%
2	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO TRANSPORTE	76%	0%
3	MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	50%	19%
Total		51%	6%

- La información verificada en el plan de acción del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT es producto de la Información evaluada y enviada por la Secretaria de Planeación Distrital.
- Se evidenció una diferencia entre la evaluación de la Secretaria de Planeación y la de esta Oficina Asesora de Control Interno, donde se identificó por parte de la Oficina Asesora de Control Interno un porcentaje por programas de **51%** y a la Secretaria de Planeación del **13%**, dejando claridad que para obtener esta Oficina Asesora el Resultado excluye los resultados de los programas que no programaron para la vigencia.

RECOMENDACIONES:

Se proceden a realizar recomendaciones respetuosas en virtud de agregar valor a los procesos y procedimientos de la Alcaldía Mayor de Cartagena mejorando de manera continua:

- Se recomienda Articular los Resultados de las Actividades con los Indicadores de la meta Producto, toda vez que, en su mayoría, coinciden en los resultados, pero los Indicadores no son programados para la vigencia y



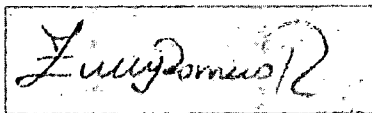
eso genera una desarticulación al proyectar las metas productos, sin tener en cuenta que a través de los indicadores de los proyectos se apuntaba al cumplimiento de la misma afectando su calificación.

- Se tuvo en cuenta por parte de Esta Oficina Asesora de Control Interno los resultados de las Metas Productos, sin desconocer los resultados de las Actividades de cada proyecto.
- Se continúe con la Dinámica de Resultados en los programas donde se cumplieron las metas en un 100%.
- Se recomienda que el cumplimiento de las metas sea coherentes o consecuentes con la ejecución de los recursos.
- Monitorear de manera permanente los Programas que se les evidencio un Nivel Crítico en aras de cumplir con lo programado.
- La veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaria de Planeación Distrital quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual esta Oficina Asesora de Control Interno efectuara la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor
- Mantener él envió de las evidencias oportunamente teniendo en cuanta que son la veracidad del cumplimiento del resultado de las metas programadas.

Atentamente,


JUAN CARLOS FRIAS MORALES
Jefe Oficina Asesora de Control Interno


Elaboró: KATHERINE AMARIS SALAS - Asesora Externa
Oficina Asesora de Control Interno



Coordinó: ZULY ROMERO RAMÍREZ
Profesional Especializado
Oficina Asesora de Control Interno